


RV: RESPUESTA A SOLICITUD DE EXPEDIENTE

Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>

Vie 4/06/2021 12:38 PM

Para: Jhon Jairo Rueda Bonilla <jruedab@consejodeestado.gov.co>

 2 archivos adjuntos (5 MB)

AnexoInforme.pdf; Informe Proceso No. 029-2017-00141 (1).pdf;

De: Juzgado 29 Administrativo Seccion Segunda - Bogota - Bogota D.C. <admin29bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: viernes, 4 de junio de 2021 12:14 p. m.

Para: Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>

Asunto: RESPUESTA A SOLICITUD DE EXPEDIENTE

REPÚBLICA DE COLOMBIA

LIBERTAD Y ORDEN

JUZGADO VEINTINUEVE ADMINISTRATIVO
ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.
SECCIÓN SEGUNDA

BOGOTA D.C.

ACCIONANTE: DIDIER RACERO NORIEGA

ACCIONADO: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA SECCION SEGUNDA Y OTRO

RADICACIÓN: 11001-03-15-000-2021-02550-00

CLASE: ACCIONES DE TUTELA

Buena tarde,

Me permito enviar en archivos adjuntos Respuesta a su solicitud del envío del expediente No. 029-2017-00171, para la acción de tutela de la referencia, junto con sus anexos.

Manifestamos nuestro compromiso de remitirlo una vez sea ubicado por parte de Oficina de Apoyo.

Cordialmente,

Diana Katherin Mora Osorio

Secretaria

Teléfono 5553939 Ext. 1029

Cel. 3133769595

Juzgado 29 Administrativo del Circuito Judicial de Bogotá

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto por el Consejo Superior de la Judicatura, todos los memoriales de los procesos, deberán ser enviados a la página **correscanbta@cendoj.ramajudicial.gov.co**, para su registro en siglo XXI.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.